

INFORME DE GERENTE

Quito, 10 de Abril del 2020

Señores,

COMERCIAL Y PAPELERIA ABEL SANCHEZ S.A.

Estimados Socios:

De conformidad con lo que se disponen en los estatutos sociales de **COMERCIAL Y PAPELERIA ABEL SANCHEZ S.A.**, Así como lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los balances de situación y las cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico desde el 01 de Enero del 2019 hasta su terminación el 31 de diciembre del 2019.

Puedo manifestar a Ustedes estimados Socios que durante este periodo no se ha desarrollado la apertura de mercado. Pero debido a la economía del país ha bajado el volumen de ventas y los costos siguen siendo los mismos. Por lo que el resultado del ejercicio arroja una Utilidad Contable de USD \$530,63.

A su vez debo informar que hay una cartera por pagar del préstamo que se realizó para mantener liquidez y compra de mercadería por un valor de \$30.025,25 (Treinta mil veinte y cinco con 25/100 Dólares Americanos) cuyo acreedor es el Banco de Guayaquil, cuya amortización corresponde a 3 años más, adicionalmente a esto, la cartera por pagar a proveedores de mercadería asciende a \$39,468,00 (Treinta y nueve mil Cuatrocientos sesenta y ocho con 00/100 Dólares Americanos), cuya amortización esta vencida.

Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes dentro del marco legal y legislativo que establece la Republica del Ecuador.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Se sugiere cerrar la empresa.
- ✓ Buscar inversionistas que puedan comprar el negocio para que se hagan dcargo de la cartera por pagar.

El año 2019 tuvo un evento que ha afectado significativamente la liquidez de la empresa **COMERCIAL Y PAPELERIA ABELS SANCHEZ S.A.** que fue el Paro Nacional que se produjo en el mes de Octubre, esto ha afectado severamente el nivel de ventas, así como también la

recuperación de cartera vencida. Adicionalmente, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se produjeron eventos de gran magnitud a nivel mundial, regional y de nuestro país debido a la pandemia del Corona Virus COVID-19; que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros Principalmente los siguientes:

- **Efectos tributarios.** - se modificaron los plazos y fechas de presentación de obligaciones tributarias
- **Efectos contables.** - se consideraron efectos de registro posteriores en los estados financieros que van a tener un efecto en el año 2020
- **Efectos financieros.** - afecto significativamente la liquidez y cumplimiento de obligaciones con empleados, proveedores y entes de control
- **Efectos laborales.** - se estimaron nuevas modalidades de contratación con afectación a la jornada permanente de trabajo de cada uno de los trabajadores, los mismo que han sido registrados en la plataforma SUT para dar cumplimiento con la normativa laboral por la declaratoria de emergencia sanitaria nacional
- **Efectos Económicos.** - se han limitado los mercados de acceso tanto de clientes como de proveedores y de movilización local, provincial y nacional, cuyo efecto económico está considerado según los especialistas se recuperen hasta diciembre del 2020.

Para terminar, se propone el cierre de la empresa, los gastos operativos en nómina de empleados, más la deuda con proveedores y entidades financieras comprometen enormemente la liquidez y el desarrollo de las actividades normales de la Empresa, pongo Señores Socios a su consideración el informe de labores, junto con Los Estados de Situación Financiera y de Rentas & Gastos del ejercicio 2019.



MARIA ELENA MALDONADO AVILES.

GERENTE - GENERAL